

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día jueves 17 (diecisiete) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N24-2023, para la **Adquisición de sistemas hidroneumáticos**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

- 1- Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. representado en este acto por el C. Luis Gabriel Bernard Flores.
- 2- Violeta Belén González Tapia representada en este acto por el C. Gustavo Said González Tapia

Observadores:

- 1- Daniel Ríos Ruíz.
- 2- Pablo Mandujano Diaz
- 3- Johana De Santiago Herrera

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de Gobierno del Estado.
- El proveedor adjudicado del presente concepto deberá impartir un curso de capacitación para operar los ítems (partidas) 1, 2, 3, 5, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 20, 21 y 22.
- El proveedor adjudicado del presente concepto deberá realizar la instalación correspondiente a los ítems (partidas) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 22.
- Referente al punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante de las presentes bases:

Dice:	Debe decir:
Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública	Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública

[Handwritten signature and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: Junta de Aclaraciones

del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes y servicios) a contratar material hidráulico y válvulas y, material y equipo para sistema de agua potable y mantenimiento preventivo y correctivo de bombas en general y/o mantenimiento de equipo de sistema de agua potable. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta

del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes y servicios) a **contratar material hidráulico y válvulas y/o material y equipo para sistema de agua potable y/o equipo hidroneumático y/o mantenimiento preventivo y correctivo de bombas en general y/o mantenimiento de equipo de sistema de agua potable.** En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta

B) Por la concursante:

- 1- Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. manifiesta sus preguntas administrativas.

Pregunta	Respuesta
<p>Documentación que integra la proposición del licitante. Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes y servicios) a contratar material hidráulico y válvulas y, material y equipo para sistema de agua potable y mantenimiento preventivo y correctivo de bombas en general y/o mantenimiento de equipo de sistema de agua potable. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta. Solicitamos a la convocante nos permita participar solamente con la especialidad de material hidráulico y válvulas ya que, dentro de la especialidad de material y equipo para sistema de agua potable, las ramificaciones que se ocupan de este rubro ya se encuentran por separado en distintas especialidades de nuestro padrón de proveedores del estado de Hidalgo (material eléctrico, equipo hidroneumático, venta de bombas centrifugas) ¿se acepta nuestra petición?</p>	<p>Su pregunta es respondida en las aclaraciones administrativas por parte de la convocante.</p>

Acta: Junta de Aclaraciones

Aclaraciones Técnicas

1. Por la convocante:

La convocante manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

2. Por la concursante:

1- Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. manifiesta sus preguntas Técnicas.

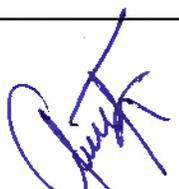
Pregunta	Respuesta
Partida 8.- Dice Desarme, retiro y disposición final de 2 tanques hidroneumáticos: 1.- Tanque hidroneumático que se encuentra actualmente en operación en la parte superior. 2.-Tanque hidroneumático sin uso ubicado dentro del cuarto de máquinas en el interior de la cisterna, solicitamos a la convocante nos indique a que se refiere con disposición final de los tanques hidroneumáticos que se van a retirar, si es que una vez retirados se quedan en las instalaciones de la dependencia o si se tiene que retirar de las instalaciones de la dependencia para su desecho.	Es la destrucción de los tanques y el retiro del material de la universidad.
Partida 19.- Retiro y disposición final del tanque hidroneumático que se encuentra actualmente en operación, solicitamos a la convocante nos indique a que se refiere con disposición final de los tanques hidroneumáticos que se van a retirar, si es que una vez retirados se quedan en las instalaciones de la dependencia o si se tiene que retirar de las instalaciones de la dependencia para su desecho.	Es la destrucción de los tanques y el retiro del material de la universidad.

Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el día jueves 24 (veinticuatro) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés) a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en el auditorio de primer piso del edificio Torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

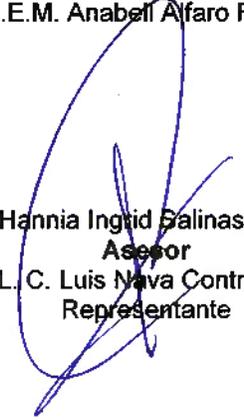
Acta: Junta de Aclaraciones



M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
L.E.M. Anabel Alfaro Flores



Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria
L.A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante



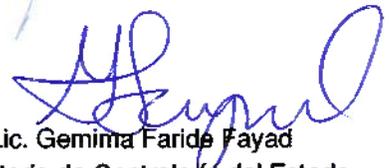
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L. C. Luis Nava Contreras
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Lic. Gemima Faride Fayad
Secretaria de Contraloría del Estado

Asesores Técnicos



Ing. Fernando Cruz Rivera
Dirección de Mantenimiento



Mtro. Gastón González Castillo
Administración de Ciudad del Conocimiento

Acta: Junta de Aclaraciones

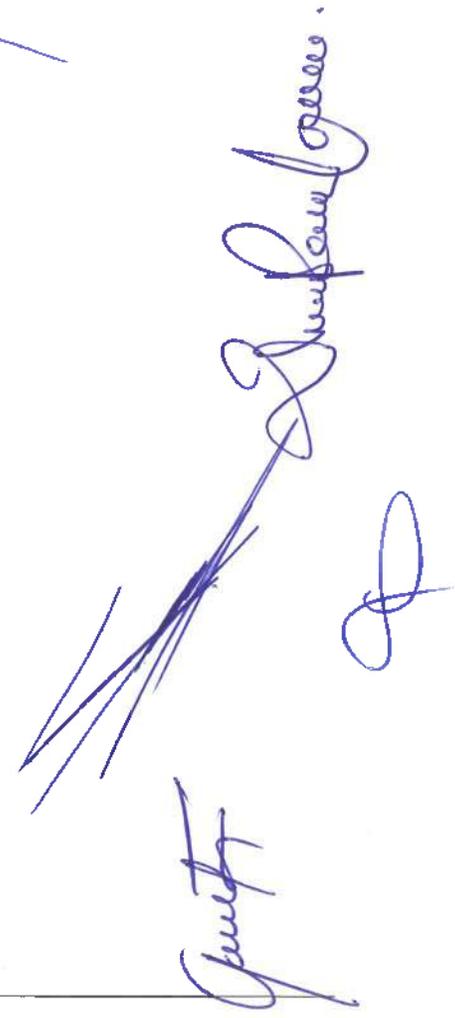
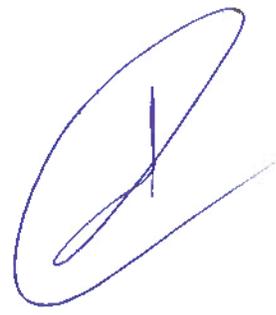
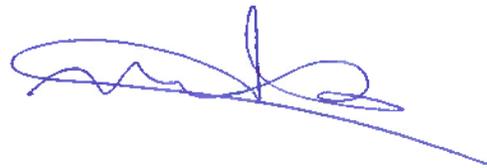
Licitantes



C. Luis Gabriel Bernard Flores.
Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.



C. Gustavo Said González Tapia
Violeta Belón González Tapia



Acta: Junta de Aclaraciones

Sin texto